

DISCURSO INAUGURACIÓN CURSO 2014/15

25.09.2014

Autoridades, Sras. y Sres.,

Hace aproximadamente cien días que asumía mi nueva responsabilidad como rector de la Universidad de Córdoba. En este corto plazo, en el que se ha intercalado el período estival, ha sido verdaderamente intenso el trabajo del equipo de gobierno y de muchas personas de esta Universidad, reubicando las piezas necesarias para que estemos hoy ya en el verdadero punto de partida.

La llegada del nuevo equipo de gobierno, la constitución del nuevo Claustro, la constitución y nuevo reglamento del Consejo de Gobierno, que ya aprobó antes del verano asuntos pendientes, y la composición de las distintas Comisiones ha ocupado, minimizando los plazos, buena parte de la reestructuración necesaria para la puesta en marcha de esta nueva etapa. A ello hay que añadir las innumerables tomas de contacto con personas, instituciones, colectivos y agentes sociales que durante estos días ha superado con creces cualquier expectativa.

La Universidad, indiscutiblemente, es un foco inexcusable de la realidad, un agente necesario y crucial en la convivencia, desarrollo y transformación de nuestra sociedad. No hay ninguna duda. Como institución pública, democrática, independiente, autónoma y participativa, es extraordinario ver la capacidad de movilizar a buena parte de su comunidad en los distintos órganos colegiados, en las tomas de decisión, en asumir una responsabilidad que va más allá de su incuestionable papel en la creación, transferencia y difusión de conocimiento.

Es habitual en cada comienzo de curso detenerse por un momento, alzar la vista, mirar alrededor y valorar dónde estamos, qué y cuánto nos hemos desplazado desde la última mirada, qué paisaje tenemos por delante. Es común hablar de retos, de tiempos complicados, de tiempos que requieren renovadas respuestas, ilusiones redimensionadas.



La literatura nos muestra constantes ejemplos de reflexiones que consideran su tiempo como especialmente difícil, que manifiestan problemas que nos parecen extrapolables a nuestro propio momento. Hoy, transitando aún por el principio del ansiado fin de la más profunda crisis que hemos vivido a nivel colectivo los aquí presentes, me gustaría hablar fundamentalmente de futuro. Superar ese presente continuo que parece agotar toda posibilidad de pensamiento prospectivo.

Será ahora, tras la mencionada renovación de todas las estructuras de gobierno, cuando comience a caminar el proyecto que presentamos en nuestra toma de posesión. Un proyecto que pretende reflexionar sobre los caminos a recorrer, revisar nuestras aspiraciones, adelantarnos a los problemas antes de que resulten una amenaza, y mejorar y optimizar en lo posible nuestra función.

En esos primeros pasos queremos marcar un rumbo. Es conocida la cita de que "nunca soplan buenos vientos para el marinero que no sabe dónde va". Nosotros sí lo sabemos. Y aprovecharemos cualquier brisa a nuestro alcance. Nuestro rumbo es una apuesta por plantear acciones en los asuntos que más nos preocupan.

Y claro ejemplo de esa preocupación es la descapitalización de personal, motivada por años de aplicación de la discutida tasa de reposición y la imposibilidad de contratos laborales que sufrimos en el sistema público universitario. Unas circunstancias que creemos firmemente deben ser eliminadas, lo cual no sólo sería más rentable en términos de resultados y efectividad, sino que haría justicia a una comunidad universitaria que afronta una exigente tarea sin apenas horizonte de progreso personal e institucional.

Cuando hablamos del riesgo de la descapitalización de personal estamos hablando de una realidad soportada por datos objetivos. En los últimos 5 años, en la Universidad de Córdoba hemos perdido más de 112 profesores funcionarios, y 68 de los que quedan tienen más de 65 años. Si a eso le unimos que la pérdida de profesorado la hemos paliado con contratos precarios y que en este período más de 120 jóvenes investigadores han abandonado nuestro Campus, queda sobradamente demostrado que nuestra preocupación no es gratuita ni demagógica.

Confiamos en que las gestiones que se están realizando desde la CRUE y desde el Ministerio de Educación ante el Ministerio de Hacienda permitan una situación más favorable en cuanto a la tasa de reposición. Al igual que

esperamos el desbloqueo de la contratación de plazas de Ayudante Doctor por parte de la Junta de Andalucía, al que se comprometió su Presidenta.

Pero no vamos a quedarnos en la melancolía. El contexto no es favorable pero no nos impide tomar medidas que vayan asentando las bases sobre las que se desarrolle nuestra universidad en los próximos años. Como medidas urgentes, llevaremos al próximo Consejo de Gobierno la aprobación de 7 plazas de PDI funcionario y 38 de Ayudante Doctor, figura básica para el relevo generacional, y cuyo número podría llamar la atención si no se considera, Sr. Secretario General y sé que usted lo hace, que durante varios años no se ha realizado petición alguna.

Con ello, iniciaríamos un proceso de estabilización de nuestra plantilla docente e investigadora, ofreciendo a nuestros jóvenes la posibilidad de iniciar una carrera académica con futuro, que dependerá de su esfuerzo y compromiso y no de elementos circunstanciales. En este proceso, y con una política de captación y retención de aquellos que han demostrado su excelencia académica e investigadora, incluiremos herramientas como la próxima convocatoria de contratos posdoctorales, incremento de los contratos puente y compromiso de cofinanciar aquellos contratos posdoctorales que se obtengan en convocatorias competitivas.

En definitiva, queremos ofrecer a los doctores y doctoras que hoy se han investido (quiero aprovechar este momento para agradeceros vuestro esfuerzo y felicitaros por el éxito alcanzado) un marco que facilite en lo posible que su investidura no sea sólo la culminación de una etapa; que sea el inicio de una vida profesional fructífera.

Estas medidas urgentes, son el inicio de un programa armonizado que debe ser estudiado y consensuado en este curso, de manera que nos dotemos de unas reglas de juego estables que eviten que aumentemos las diferencias de carácter estructural y demos igualdad de oportunidades, con criterios de excelencia y objetivos definidos.

Un elemento crucial en este programa es el nuevo reglamento de reconocimiento de actividades del PDI, que nos permitirá racionalizar el encargo docente en las diferentes áreas. Reconocimiento que más allá de lo que significa en si mismo, implica marcar una política, unos objetivos, aquello que consideramos decisivo para el correcto caminar de nuestra Universidad.



Unas adecuadas condiciones de trabajo, de formación y de estructura de nuestro Personal de Administración y Servicios son claves para alcanzar cualquier objetivo que nos marquemos y aumentar su implicación y motivación. Convencidos de ello, hemos incrementado la representación del PAS en las Comisiones de Consejo de Gobierno y estamos negociando las bolsas de empleo a fin de dar estabilidad al sistema y generar confianza no sólo entre nuestro personal sino entre todos aquellos que desde nuestro entorno se acercan a la UCO con perspectivas de empleo. Abordaremos en este curso el diseño del Plan Integral del PAS, con revisión del plan de formación, inclusión de un sistema formal de reconocimiento de actividades y la aplicación del teletrabajo. Iniciaremos también en este curso, el estudio y las negociaciones que permitan una revisión de la relación de puestos de trabajo, determinando responsabilidades y perfiles y definiendo estructuras que permitan el mejor funcionamiento de los servicios que prestamos, contando para ello con los responsables de unidades administrativas, jefes de servicio y representantes de los trabajadores y trabajadoras.

Estamos comprometidos, porque estamos convencidos de su importancia para la universidad, en reforzar considerablemente la representación estudiantil en los órganos de gobierno de la universidad, huyendo de su profesionalización y dando voz a los diferentes sectores de estudiantes. Con ese espíritu hemos creado la Comisión de Asuntos Estudiantiles y hemos aumentado la presencia de estudiantes en las Comisiones de Consejo de Gobierno.

Y no puede haber representación efectiva sin la adecuada información. De la mano de los Centros, elemento vertebrador de la Universidad, debemos hacer llegar a nuestro alumnado toda la información posible, incrementando la cercanía con ellos, como hemos hecho con el nuevo formato, Centro a Centro, de las Jornadas de Acogida a los nuevos estudiantes de la Universidad y el desarrollo del nuevo Portal de Información al Estudiante. Estamos convencidos de que con estas medidas, unidas a la excelente labor docente que se realiza en nuestras aulas, conseguiremos el sentido de pertenencia de nuestros estudiantes para con la Universidad. Un sentimiento de identidad con nuestra institución universitaria.

Durante el primer trimestre de este curso presentaremos un Programa Propio de Becas para Estudiantes de grado y de máster con todas las garantías de publicidad, transparencia, mérito, concurrencia e igualdad. En esta misma



línea, vamos a proceder a una reordenación y reorganización de las convocatorias de programas de movilidad internacional.

La investigación es, y debe seguir siendo, un pilar fundamental de nuestra Universidad, una seña de identidad a la que no podemos renunciar bajo ningún concepto. Ello supone que nuestro presupuesto y acciones deben facilitar el funcionamiento y desarrollo de los grupos de investigación; el establecimiento de una política ambiciosa que nos impulse a objetivos igualmente ambiciosos, una política en que retomemos la iniciativa, evitando el establecimiento de brechas cada vez más anchas e injustificables entre los grupos de investigación. Para ello, debemos rediseñar nuestro Programa Propio de Investigación, y como medida urgente, someteremos al próximo Consejo de Gobierno un plan de fortalecimiento de la Investigación para este curso, incorporando la renovación de equipamiento científico para los grupos y departamentos y financiación extraordinaria a los grupos de investigación.

Por otro lado, un valor contemporáneo inexcusable de nuestra labor es la transferencia del conocimiento. Debemos apostar decididamente por ella. Llevamos muchos años hablando de transferencia y de su importancia, pero aún no supone una opción real para nuestros grupos de investigación y el desarrollo profesional de nuestros investigadores. Fortalecer y promover la transferencia pasa por establecer reconocimientos adecuados para las personas que la desarrollan, tanto a nivel de baremos de contratación, como de reconocimiento de actividad, e incentivarla mediante un Programa Propio de Transferencia e Innovación que suponga retorno hacia los grupos. Debemos reforzar las estructuras de gestión para que sean elemento facilitador y de acompañamiento, de puente hacia el sector productivo, y es imprescindible modificar la normativa de creación de empresas de base tecnológica, convertirla en un elemento que promueva y no que retrase y entorpezca el emprendimiento.

Y no se puede, no se debe, hablar de innovación y transferencia de espaldas a la prácticas que nuestros alumnos realizan en empresas e instituciones. La presencia de nuestro alumnado en ellas debe ser el germen, el primer paso, para una mayor y correcta interacción con el sector productivo. En este convencimiento, crearemos en este primer trimestre del curso la Oficina de Prácticas en Empresa y Empleabilidad, punto de encuentro en el que participarán todos aquellos agentes que son protagonistas, desde donde se gestionarán de una forma coordinada, ágil y visible para la sociedad y nuestros estudiantes estas prácticas, que incluirán la certificación en competencias.



El otro gran pilar que nos marcamos como objetivo prioritario es la mejora de nuestra docencia. Mejora que pasa por adaptar nuestro Programa de Formación del Profesorado a formatos más aplicados y contextualizados en colaboración con Centros y Departamentos, incorporando la mentoría como herramienta para la formación del profesorado novel.

Igualmente, en este contexto, y más allá de la obligada acreditación de títulos, debemos actualizar el calendario académico, los procedimientos de calidad y de control de la docencia. Y reforzar las figuras del coordinador de titulación para incrementar su protagonismo en la organización docente general de los títulos.

Cuando pensábamos que estábamos en un período de estabilidad académica con la culminación de la implantación de los Grados, nos encontramos con la muy probable publicación de un Real Decreto que da a las Universidades la autonomía de implantar grados de 3 años. Esta posibilidad podría alterar significativamente los equilibrios existentes y llevarnos a una competencia un tanto absurda que comprometa la formación de los nuevos graduados y dé pie a una desvertebración del sistema universitario español. Frente a esta amenaza, que es real y que no debemos obviar, debemos plantear la sensatez académica. No debemos perder como objetivo, como Universidad pública que somos, nuestra obligación de formar correctamente personas que respondan en un entorno profesional e interdisciplinar con competencia. El cortoplacismo y el rédito en la captación fácil y engañosa de alumnos en función de una estructura más débil de los Grados repercutiría muy negativamente en la sociedad. Por ello, trabajaremos de una forma decidida para que exista coordinación en el sistema universitario andaluz en particular, y español en general, una coordinación que elimine cualquier competencia que no se base en la calidad de las enseñanzas y en la formación de nuestros egresados. En este camino de coordinación será fundamental el papel a desempeñar por los equipos directivos de los Centros, donde partiendo de los objetivos y estrategias de nuestra universidad colaboremos en el diseño andaluz y español de titulaciones. Pero también debemos analizar las oportunidades que ese contexto nos podría brindar. Puede ser una vía para ampliar nuestra oferta académica con una visión muy cercana a necesidades de formación concreta, así como, para los dobles títulos, un camino que, en cualquier caso, debemos explorar y aprovechar para mejorar nuestra oferta y atractivo académico.



La Universidad de Córdoba tiene en la actualidad consolidada una buena y mantenida oferta de Másteres universitarios. Pero la propia esencia de estos estudios nos exige actualización y adaptación a las necesidades de formación de un entorno en continua evolución, una mayor internacionalización y oferta de títulos bilingües y dobles títulos con otras universidades.

En lo que se refiere a las enseñanzas de Doctorado, debemos finalizar la implantación de nuestras Escuelas de Doctorado, aprobando sus reglamentos y elaborando un paquete de actuaciones que, entre otras, incluya medidas para la mejora de su internacionalización y producción científica.

Estamos convencidos de la necesidad urgente de mejorar la internacionalización de nuestra Universidad, de que seamos más conocidos y valorados en el escenario mundial y ello nos permita atraer a los mejores y aumentar la captación de recursos. Su carácter transversal, que se ha podido apreciar en mi intervención, implica una mayor coordinación entre las diferentes estructuras universitarias, establecer nuevas herramientas y fortalecer las estructuras de gestión para la internacionalización de la docencia y la investigación.

Prueba de nuestra apuesta por la internacionalización, es el esfuerzo presupuestario realizado para mantener el número de becas Erasmus de movilidad de PDI y de PAS para el presente curso, compensado el recorte lineal medio del 40% que estas becas han sufrido.

En el Área de Infraestructuras, iniciaremos el diseño e implantación del Plan de mejora de habitabilidad de los campus y del Plan de actualización y mejorar de espacios físicos. Y abordaremos estos planes desde la visión de la responsabilidad social, por lo que se desarrollarán conjuntamente con un Plan de sostenibilidad y eficiencia energética y el desarrollo de diversas acciones desde el Servicio de Protección Ambiental.

En los primeros meses de este curso someteremos al Consejo de Gobierno, para su aprobación, el Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad. A este Plan se unirán acciones como el incremento de espacios cardiosaludables, y de Planes de Autoprotección de edificios.

En este trimestre, abren sus puertas nuevos espacios de la Universidad de Córdoba, el edificio del Vial Norte y el Salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras, y finalizarán las obras y equipamiento de la Facultad de



Medicina y Enfermería, dando respuesta a una deuda que nuestra Universidad tenía desde hace muchos años con los Estudios de Enfermería y que nos abre la posibilidad a nuevas titulaciones relacionadas con las Ciencias de la Salud.

Pero aún nos queda mucho trabajo por delante en el campo de las infraestructuras. Medidas urgentes en la reparación integral del HCV, la mejora de instalaciones en la EPS de Belmez, de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, de la Facultad de Ciencias de la Educación, y la búsqueda de financiación para un nuevo edificio en el Vial Norte deberán ser iniciadas en este curso.

En materia de transporte, trabajaremos con las demás administraciones para la catalogación como cercanías del transporte ferroviarios en Córdoba, apoyando decididamente el proyecto Metrotren del Ayuntamiento de nuestra ciudad. Igualmente potenciaremos el uso del “carril-bici a Rabanales”, cuya finalización está próxima.

La responsabilidad social de nuestra universidad, entendida como un compromiso básico de nuestra gestión, actúa como un eje transversal que impregna cualquier actuación del equipo de gobierno, y para ello se está diseñando la I Estrategia de Responsabilidad Social de la UCO.

Para seguir avanzando en la igualdad entre mujeres y hombres en nuestro contexto desarrollaremos el I Plan de Igualdad aprobado el pasado mes de marzo, y comenzaremos el diseño del Plan Concilia que incluirá, como medida urgente, una Acción de Apoyo para la reincorporación tras el permiso por maternidad o paternidad.

La cooperación, la solidaridad, el voluntariado, son valores que deben impregnar el día a día de nuestra Universidad, que debemos proyectar para contribuir a construir una sociedad más justa y equitativa. Convencidos de ello, estamos diseñando y comenzaremos a desarrollar en este curso el I Plan de Cooperación.

De igual forma, creemos que el deporte, además de fomentar hábitos de vida saludable, confiere valores y competencias indiscutibles a los miembros de la Comunidad Universitaria. Por ello, debemos fomentar el deporte base mediante medidas concretas que hagan atractivas estas actividades, poniendo el deporte al servicio de la formación como universitarios y como ciudadanos.



En el ámbito cultural y de la proyección universitaria se seguirán apoyando los proyectos más consolidados y las Cátedras que supongan aportación de la Universidad a la sociedad a través de la formación y la difusión de la ciencia y la cultura, en la que debe jugar un papel clave la Unidad de Cultura Científica. Nuestras Aulas de Proyección Universitaria deben servirnos precisamente para eso, para proyectarnos de una forma sólida a la sociedad, olvidando las claves internas y abriendo sus puertas a la ciudadanía. Igualmente se acometerán nuevos proyectos como Música Urbe, cuyo cometido es ampliar y dar protagonismo a nuevas iniciativas culturales, tanto en la comunidad universitaria, como en el entorno de la ciudad.

Nuestra Universidad precisa de urgentes medidas de renovación normativa y de estructuras de gestión que nos confieran el marco legal y las herramientas adecuadas para cumplir las funciones encomendadas por la sociedad y reflejadas en la LOU y en la LAU. La reforma y adaptación de nuestros Estatutos será abordada, de forma decidida, en el presente curso.

La Comisión de Gestión Administrativa debe servirnos para establecer estructuras que eviten el solapamiento y mecanismos ágiles de gestión, dando los primeros pasos para avanzar en la definición de los objetivos de las unidades y la revisión de los procesos y procedimientos administrativos.

Nuestra gestión económica debe caminar en el sendero de la mejora de la eficiencia de los recursos y en la rendición de cuentas y la transparencia, que se verá favorecida con el portal de transparencia y la rendición periódica, y ya iniciada, de información a los órganos de gobierno.

Y como he comentado en otras ocasiones, debemos liderar desde el ejemplo. Por ello el compromiso ético firmado por los miembros del equipo de dirección se hará extensivo a los cargos directivos de las empresas y fundaciones dependientes de la UCO, a los que se les exigirá una reorientación de sus objetivos, volviendo a los principios que determinaron su creación: herramientas de gestión al servicio de las instituciones, y no un fin en sí mismo.

ceiA3, IMIBIC, Parque Tecnológico Rabanales 21 son realidades en las que colaboramos con otras instituciones y universidades. Nuestro compromiso es claro: apoyo indiscutible a su desarrollo, sin renunciar en ningún momento a la identidad, naturaleza y objetivos que como Universidad pública tenemos y por los que nos debemos a la sociedad.



En definitiva, iniciamos una ingente labor para la cual es preciso, en este primer curso del proyecto, abordar ya casi todos los aspectos que lo configuran. Y para ello, será necesario redistribuir con sensatez las distintas partidas que configurarán los presupuestos que ya debemos empezar a preparar.

Todo esto, el futuro en sí mismo de la Universidad pública, requiere del compromiso, y de éste hecho realidad, de las Administraciones que nos tutelan. En especial, y por el ámbito de sus competencias, de la Junta de Andalucía. Somos conscientes, y agradecemos, el esfuerzo realizado en el último año en materia económica, pero necesitamos, Sr. Secretario General, que se haga realidad el compromiso de la Presidenta de la Junta de Andalucía sobre la financiación de las Universidades, evitando situaciones extremas que tensionen innecesariamente a la comunidad universitaria.

Quiero agradecer la presencia de todos los asistentes, la interpretación siempre original y extraordinaria del coro Averroes y la labor del personal de Secretaría General, de Protocolo, de Gabinete del Equipo y del Campus en la preparación y desarrollo de este acto. Y felicitar sinceramente a la Prof. Rosario Ortega por su intervención (Rosario, es siempre un placer escucharte).

Ha llegado el momento de caminar. Afortunadamente, es un camino en el que estamos acompañados por una comunidad universitaria que ha demostrado, está demostrando, estar a la altura de las circunstancias, y que, con el apoyo mutuo, con un sentido constructivo, alcanzaremos lo mejor de nosotros mismos. Hay que evidenciar a la sociedad que por nosotros no va a quedar el menor esfuerzo sin acometer, porque debemos tener también su confianza y colaboración. E iremos contrastando periódicamente la bitácora de todo cuanto queremos hacer.

Autoridades, compañeros, compañeras, señoras y señores, he tratado de transmitirles la ilusión y motivación del equipo de dirección para afrontar la realidad en la que vivimos, con medidas concretas que además de hacernos más fuertes y competitivos nos permitirán cumplir con nuestra función social. En ello está todo nuestro empeño.

Muchas gracias

José Carlos Gómez Villamandos
Rector